



Los mitos sobre el comercio internacional y las ventajas del librecambio

Publicado en eldiario.es el 5 de junio de 2017

Uno de los ámbitos de la teoría y la política económicas en donde más mitos y mentiras se han difundido es el relativo al comercio internacional. En particular, los economistas de ideología liberal y quienes defienden los intereses de las grandes corporaciones siempre se ha empeñado en proclamar que liberalizarlo por completo tiene más ventajas que cualquier otro régimen comercial. Pero casi siempre lo hacen sorteando la evidencia empírica y forzando los argumentos para dar por bueno lo que carece de suficiente fundamento científico.

Voy a comentar brevemente cinco principales mitos que desde hace ya muchos años sirven de fundamento para defender la supuesta superioridad del comercio sin trabas o protección de ningún tipo.

1. El librecambio proporciona a todos los países que lo practican las máximas ventajas y es más beneficioso para todos que el proteccionismo.

La teoría económica convencional afirma que el librecambio, entendido como la máxima liberalización comercial y financiera, proporciona aumento del comercio, crecimiento económico acelerado, cambio tecnológico más rápido y una asignación más eficiente de los recursos en el interior de la economía que lo practica. A partir de ahí, se asegura que proporciona muchas más ventajas que el proteccionismo.

Sin embargo, para poder establecer esta tesis los economistas que la defienden han de partir de dos hipótesis esenciales, ninguna de las cuales es posible que se dé en la realidad, salvo casos verdaderamente excepcionales.

En primer lugar, que las naciones comercian entre sí en función de los costes relativos de las mercancías, es decir, que se especializan en una u otra siempre que la puedan obtener a menor coste que las demás. En segundo lugar, que los mercados en donde comercian todas las naciones o empresas son de competencia perfecta (lo que quiere decir que en ellos no hay ninguna empresa o grupo de empresas que tenga poder suficiente para influir sobre las condiciones del intercambio, que los productos que se intercambian son completamente idénticos, que no hay ningún tipo de dificultad para que se incorpore al mercado cualquier nueva empresa y que empresas y consumidores tienen información perfecta y gratuita sobre todas las circunstancias que afectan al intercambio en el mercado).

Si se dan ambas hipótesis al completo (y otros supuestos complementarios más complicados que no puedo comentar aquí) se pueden deducir las tesis que justifican la ventaja o superioridad del librecambio. A saber: todas las economías tenderán a ser igual de competitivas; la relación entre las importaciones y exportaciones se modifica automáticamente en todas ellas para igualar su saldo, de modo que no habrá déficit ni superávit comerciales sostenidos en los diferentes países; los salarios reales y las tasas de beneficio se igualarán en todas las economías; y ninguno de esos ajustes producirá pérdidas netas de empleo, salvo algunas a corto plazo que se irán compensando.

No hace falta ser un premio Nobel para saber que en la realidad no se dan esas condiciones, imprescindibles para que la liberalización total de los intercambios comerciales produzca los efectos benéficos que aseguran sus defensores: los mercados no son de competencia perfecta, las economías no son todas igual de competitivas, todas ellas presentan continuamente desequilibrios comerciales, el desempleo es un mal generalizado en las economías contemporáneas, y mucho más en las últimas etapas de mayor liberalización comercial, y hay grandes diferencias entre los salarios reales y las tasas de beneficio.

Es verdad que en los últimos años se han desarrollado planteamientos más sofisticados ante el irrealismo, las incoherencias y la debilidad de estas hipótesis, pero lo cierto es que tampoco se corresponden con lo que ocurre en la realidad y que hoy día sigue siendo cierto lo que se demostró hace años: solo se puede decir que el librecambio es superior al proteccionismo estableciendo hipótesis que chocan frontalmente con la realidad y contra



toda evidencia empírica. Más concretamente, solo se puede afirmar que el librecomercio sería más favorable para una economía si y sólo si todos los mercados fueran de competencia perfecta, si todos los trabajadores que pierden su empleo a causa de la apertura comercial encuentran otro de semejante categoría y retribución y si el ajuste comercial que se produzca deja inalterada la distribución final de la renta (además de otras condiciones más complejas que no tengo espacio para exponer aquí). Unas condiciones que es materialmente imposible que se den en el mundo y mucho más en su conjunto.

Por tanto, si no se dan esas condiciones teóricas, es posible que políticas proteccionistas sean mucho mejores, más eficientes y más eficaces para promover actividad económica, empleo y bienestar que las liberalizadoras.

2. Los países que quieren progresar deben abrir al máximo sus fronteras y practicar el librecomercio.

Esta idea es también un mito completamente desmentido por la realidad. Sencillamente, es imposible mostrar el caso de algún país cuya economía haya llegado a encontrarse en algún momento entre las más avanzadas del mundo y que lo haya conseguido abriendo sus fronteras y practicando el librecomercio. Todas las grandes potencias económicas, financieras y comerciales de la historia han llegado a serlo gracias al proteccionismo ejercido bajo cualquiera de sus diferentes formas. Y las grandes economías de hoy día (Estados Unidos, Unión Europea, Japón, China...) siguen siendo proteccionistas aunque, eso sí, dicen defender el libre comercio para poder exigir a los demás países que liberalicen sus economías, justamente para que así se consoliden las relaciones de asimetría que les favorecen.

Si algunas han liberalizado sus relaciones comerciales en algún momento de su historia ha sido cuando ya habían llegado a la cúspide del progreso económico y disfrutaban de suficiente ventaja sobre las demás. Lo que han hecho y siguen haciendo es, como escribió Friedrich List en 1885, "darle una patada a la escalera por la que se ha subido, privando así a otros de la posibilidad de subir detrás".

Por tanto, no es verdad que lo que convenga hoy día a las economías en peores condiciones sea no protegerse, que es lo que hicieron en su día todas las grandes potencias para progresar. Por el contrario, sí sabemos que lo que les perjudica es mantenerse en el régimen de asimetría y doble moral hoy día imperante, es decir, abrirse de par en par a las potencias mientras que éstas les cierran sus puertas.

3. Las normas internacionales que regulan el comercio internacional promueven el librecomercio como requisito para aumentar el comercio, el crecimiento económico y el empleo.

La tesis dominante entre los defensores de la liberalización comercial, ampliamente impuesta en los últimos cuarenta años de políticas neoliberales, es que gracias a ella aumenta el comercio y que el incremento de las relaciones comerciales es lo que permite que haya más empleo, menos pobreza y mayor bienestar.

Las evidencias empíricas al respecto también son abundantes y claras. Puede aceptarse que mayores tasas de crecimiento económico estén asociadas a mayor volumen de exportaciones pero no hay ninguna relación entre el crecimiento económico y el de las exportaciones con la existencia de más o menos restricciones nacionales al comercio. Lo mismo que ninguna potencia ha llegado a serlo con políticas de liberalización comercial y renunciando al proteccionismo, no hay tampoco ningún país que hayan alcanzado tasas notables de crecimiento de la producción y de las exportaciones aplicando políticas de liberalización generalizada.

Las evidencias apuntan en el sentido contrario. Por un lado, los países que han cosechado más éxito económico en los últimos decenios han sido precisamente los que han tenido políticas más proteccionistas (Corea, Taiwán, Japón, China, como también las potencias de siempre). Por otro, países como la mayoría de los latinoamericanos que liberalizaron por completo sus relaciones comerciales han pagado una factura muy alta en términos de crecimiento, desempleo y pobreza. Algo que es bastante lógico si se tiene en cuenta que la mayor apertura está asociada a más inestabilidad y que ésta es negativa para el crecimiento.

Lo que se busca cuando se establecen medidas liberalizadoras del comercio no es promover el comercio porque los datos demuestran que así no se consigue. Y mucho menos cuando esa liberalización, tal y como viene ocurriendo en los últimos decenios, es asimétrica y solo se orienta a dar mayor libertad de acción y mayor poder a



las grandes corporaciones. Por eso lo que ha aumentado en los últimos años de liberalización comercial han sido los beneficios y no el crecimiento económico, el empleo y el bienestar.

5. Los tratados comerciales como el TTIP o el CETA buscan favorecer el librecomercio entre quienes los firman

Los tratados que se han ido firmando en los últimos años, o que se quiere firmar en estos momentos, como el TTIP o el CETA, se presentan a la opinión pública como tratados “de libre comercio” pero no es verdad que lo sean.

Ya hemos dicho que para que el libre comercio sea realmente ventajoso debe darse en condiciones de competencia perfecta que en la realidad no pueden existir. Y dichos tratados no solo no establecen la competencia perfecta sino que ni siquiera se dirigen en esa dirección. Son acuerdos que lo que proporcionan son mejores condiciones a las grandes corporaciones que controlan los mercados y que, por tanto, refuerzan la naturaleza oligopólica de los mercados y restringen de facto y de iure la competencia.

La mejor prueba de ello es que los que se presentan como tratados de libre comercio y que supuestamente buscan igualar a las partes lo que hacen es mantener la asimetría original y, por tanto, tratar igual a los desiguales que es justo lo que mejor conviene a los más poderosos.

Uno de los últimos tratados de “libre comercio” es el suscrito por Estados Unidos y Colombia en 2012 y sus efectos son bastante elocuentes: las exportaciones de Colombia a la gran potencia han bajado un 54% desde entonces, se han perdido 51.000 empleos en el sector agropecuario y 106.000 en la industria manufacturera de ese país, y el superávit con Estados Unidos de 8.244 millones de dólares que tenía a su favor se ha convertido en un déficit de 1.414 millones.

6. Los economistas que critican las supuestas ventajas del librecomercio y la organización actual del comercio internacional defienden la autarquía y el aislacionismo comercial

Como comento en mi libro ‘[Economía para no dejarse engañar por los economistas](#)’, Ravi Batra afirma que la idea de que el librecomercio es mucho mejor para todas las economías “ha llegado a ser casi un dogma para los economistas, hasta tal punto que cualquiera que la cuestione se expone al ridículo”. Y así es, aunque la evidencia empírica indique que es justamente la teoría convencional la que peca de irrealismo.

Desgraciadamente, lo que suele ocurrir es que los economistas convencionales que defienden estas ideas librecambistas no refutan los argumentos de quienes las han criticado a lo largo de muchos años y con todo tipo de análisis sino que recurren a la descalificación, cuando no al insulto. Una típica respuesta es limitarse a decir que lo que quieren los críticos con la realidad del comercio internacional y con los postulados liberalizadores es la autarquía, es decir, acabar con el comercio entre las naciones y aumentar la intervención del Estado a toda cosa.

Para mostrar que no exagero ni invento, traigo aquí los comentarios de dos economistas españoles muy conocidos e influyentes.

José Carlos Díez hizo en su cuenta de Twitter el siguiente comentario para atacar las críticas que Pablo Iglesias había hecho al comercio internacional de nuestros días: “[Pablo Iglesias discípulo de Marx y contrario al libro comercio. Revival de la autarquía franquista. Menudo elemento](#)”.

Es cierto que se trata de un economista de poca solidez teórica y que interviene en el debate económico más como cruzado al servicio de una causa política que como buscador de la verdad, pero me parece que refleja claramente la actitud de la ideología económica dominante ante las posiciones teóricas que la ponen en cuestión.

Daniel Lacalle (un buen amigo a pesar de las casi infinitas diferencias de pensamiento que tengo con él) titulaba, por su parte, un artículo sobre estos temas diciendo “El proteccionismo solo protege al gobierno”, cuando es de una evidencia clamorosa que son las grandes empresas las que reclaman y consiguen esa protección que él denuncia y que son ellas quienes principalmente se benefician del proteccionismo tradicional hoy día dominante.



Quienes criticamos las tesis que defienden el imposible y falso librecomercio de nuestra época no defendemos la autarquía ni estamos en contra del comercio o de las relaciones económicas internacionales. Ni siquiera defendemos el proteccionismo a la vieja usanza que no es garantía de progreso sino de incremento de las desigualdades. Defendemos, en todo caso, un buen comercio, la protección de la población, de los recursos económicos y del medio ambiente que sea compatible con la eficiencia y el máximo nivel posible de equidad.

El mal modo en que funciona el comercio internacional en las últimas décadas y el predominio de una ideología económica que, con independencia de cuál sea su intención, solo lleva a aumentar el privilegio de las grandes corporaciones, tienen mucho que ver con los grandes problemas actuales de la economía mundial. Huir de prejuicios y de planteamientos maniqueos, poner en cuestión las ideas que se comprueban claramente contrarias a la realidad y acabar con los privilegios que no tienen más justificación que el desigual poder de las partes es hoy una exigencia de primer orden en nuestro mundo.